
	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-049-18	
	“ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTA DE INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas** del día **jueves quince de noviembre del dos mil dieciocho**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **“Anexo A”** para que tenga verificativo el **“Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y económicas y Apertura de Propuestas Técnicas”** de la **Licitación Pública Nacional Número GMA-049-18**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Director de Recursos Materiales, en su calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, el **Licenciado José Enrique Díaz Montalvo**, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, el **Licenciado Felipe García Martínez** en calidad del suplente del Secretario de Finanzas.



Visto lo anterior, El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para declarar abiertos los trabajos de la emisión del presente acto.

Así mismo se encuentra presente en calidad de Invitada la **C.P. Martha Castro Murillo** en representación de la Sindico de Hacienda.

De igual manera se encuentra presente el **Licenciado Miguel Angel Rosales De Santiago** en calidad de Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Eficacia Presupuestal de la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes, como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Por parte de los licitantes se encuentran presentes, el **Ing. Ilie Wilfrido Carmona Muciño** quien se identifica con INE No.1494331223 en representación de **Suministros Comerciales Chite SAPI, de C.V.** y el **C.P. José Luis Mauricio Padilla** quien se identifica con INE No.0241112992209 en representación de **Merkadotecnia y Publicidad Hidrocalida, S.A. de C.V.**



Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **“Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas”** de la **Licitación Pública Nacional Número GMA-049-18**, lo que se hace con base en lo dispuesto por el artículo 185 fracción I y 186 del Reglamento de Adquisiciones,

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-049-18	
	“ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTA DE INSCRIPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	



Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el punto 14 inciso A) de las bases con fundamento en lo establecido por el artículo 182 fracciones III y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se hace constar que los licitantes **Suministros Comerciales Chite SAPI de C.V. Y Merkadotecnia y Publicidad Hidrocalida, S.A. de C.V.** entregan en este acto sus “**Propuestas Técnicas y Económicas**” dentro de sobres cerrados en forma inviolable, el primero con la “**Propuesta Técnica**” y el segundo con la “**Propuesta Económica**” con los datos de los licitantes antes mencionados.

Con base a lo dispuesto en el artículo 182 fracción V y 190 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, una vez entregada las propuestas técnicas y económica, e inscrito a los licitantes, se procede a la apertura, análisis y evaluación cuantitativa de las “**Propuestas Técnicas**” exclusivamente. Para tal, efecto los licitantes y los integrantes del Comité de Adquisiciones en conjunto con el suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones rubrican los documentos que integran las “**Propuestas Técnicas**” aludidas. Posteriormente, se procede a revisar los documentos presentados por los licitantes, haciendo del conocimiento a los mismos que se desecharán las propuestas que hubiere omitido alguno de los requisitos exigidos en el **NUMERAL 18** de las bases de la presente licitación, lo que se hace de la siguiente manera:

NUMERAL 18	REQUISITOS	SUMINISTROS COMERCIALES CHITE, SAPI DE C.V.	MERKADOTECNIA Y PUBLICIDAD HIDROCALIDA, S.A. DE C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector vigente), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO Y/O FACTURA COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES CON LOS DATOS DEL PROVEEDOR correspondientes a la LICITACIÓN emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, a nombre del licitante y detallando el número de licitación en la que participa, sin que sea imputable a la autoridad el que los solicite sin nombre o que en su caso el mismo pudiera contener errores., NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases	SI PRESENTA	SI PRESENTA
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2018	SI PRESENTA	SI PRESENTA

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-049-18	
	“ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTA DE INSCRIPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	

D)	<p>Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;</p> <p>En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales.</p>	SI PRESENTA	SI PRESENTA
E)	<p>Original, copia certificada o impreso de la página del SAT de la CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional, además de acompañar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificara que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES ofertados en la presente LICITACIÓN.</p>	SI PRESENTA	SI PRESENTA
F)	<p>Escrito en papel membretado firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa, en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes, de igual forma anexar un comprobante de domicilio para el acto de oír y recibir notificaciones</p>	SI PRESENTA	SI PRESENTA
G)	<p>ANEXO “A”, firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.</p>	SI PRESENTA	SI PRESENTA
H)	<p>ANEXO “B”, firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.</p>	SI PRESENTA	SI PRESENTA
I)	<p>ANEXO “C”, completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con las presentes BASES.</p>	SI PRESENTA	SI PRESENTA
J)	<p>ANEXO “D” completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.</p>	SI PRESENTA	SI PRESENTA
K)	<p>ANEXO “E”, completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).</p>	SI PRESENTA	SI PRESENTA
L)	<p>ANEXO “F”, completamente lleno y firmado por el LICITANTE.</p>	SI PRESENTA	SI PRESENTA
M)	<p>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.</p>	FIANZA DORAMA, S.A. 1043983	FIANZA ASERTA 4756- 001733
N)	<p>Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.</p>	SI PRESENTA	SI PRESENTA



	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-049-18	
	“ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTA DE INSCRIPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	

O)	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx , la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
P)	Escrito dirigido al Comité de adquisiciones del Municipio de Aguascalientes en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del LICITACIÓN, es verdadera.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Q)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES O SERVICIOS que oferta	SI PRESENTA	SI PRESENTA
R)	MEMORIA USB o DISCO COMPACTO que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos “D” y F en formato Word o Excel, según corresponda	SI PRESENTA	SI PRESENTA
	Entrega de Muestras Físicas	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Acto continuo, con fundamento en el artículo 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se hace saber a los licitantes que la Convocante escudriñará el contenido de las “**Propuestas Técnicas**” para estar en condiciones de emitir el fallo técnico respectivo en la fecha que se estipula para el efecto. En tal virtud se procede a firmar por dos Servidores Públicos presentes los documentos que integran las “**Propuestas Técnicas**”, de conformidad con lo establecido por los artículos 182, 185 fracción I y 186 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Con base en los artículos 195 y 197 párrafo tercero del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, es el caso que la apertura de las propuestas económicas no se realizarán en este acto, en tal virtud se procede a firmar por los licitantes y los integrantes del Comité de Adquisiciones los sobres que contienen dichas propuestas. Hecho ello, El suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones da cuenta de que los mismos quedarán en custodia de este Comité de Adquisiciones.

Para efecto de que la Convocante emita el fallo técnico respectivo (**SOLO COMITÉ**) se le convoca para el **viernes dieciséis de noviembre del dos mil dieciocho a las diez horas**, y se dé inicio a la Segunda Etapa prevista por los artículos 185 fracción II, y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes. El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones invita al licitante a presentarse este mismo día **viernes dieciséis de noviembre del dos mil dieciocho**, a las once horas, en este mismo recinto.

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-049-18	
	"ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE INSCRIPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	

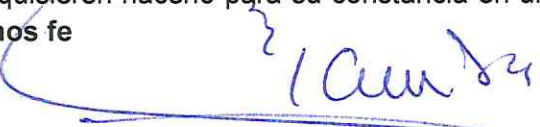
En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes.

Acto seguido en uso de la voz la suscrita en mi carácter de proyectista **Aribel Pérez Beltrán**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **Conformidad o Inconformidad** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Por lo que habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **conformidad** con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

El Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases del **Concurso** aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **diez horas con cuarenta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia en un total de 6 fojas útiles impresas por una sola cara. **Damos fe**


Licenciado Mauricio de la Serna Hernández
 Suplente del Secretario Ejecutivo
 del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes


Licenciado Felipe García Martínez
 En calidad de Suplente del Secretario de Finanzas y
 Vocal del Comité de Adquisiciones



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-049-18

“ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESIONES Y
PUBLICACIONES REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES”

ACTA DE INSCRIPCION DE PROPUESTAS
TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE
PROPUESTAS TECNICAS



Licenciado José Enrique Díaz Montalvo

Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes,
en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité

Licenciado Miguel Angel Rosales De Santiago

en calidad de Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Eficencia Presupuestal de la
Secretaria de Desarrollo Social

C.P. Martha Castro Murillo

en representacion de la Sindico de Hacienda.

Licitantes

Ing. Ilie Wilfrido Carmona Muciño

en representacion de
Suministros Comerciales Chite SAPI, de C.V.

C.P. José Luis Mauricio Padilla

en representacion de
Merkadotecnia y Publicidad Hidrocalida, S.A. de C.V.

Aribel Pérez Beltrán

Proyectista

---Fin de acta---